

contenido

serie de opinión | 7-136

- 9-44 | Los tratos preliminares en la relación precontractual
Marcelo Barrientos Zamorano
- 45-76 | La información de negocios y la oportunidad corporativa
Gastón Mansilla Carvajal
- 77-102 | La justicia civil chilena ante la reforma: prevenciones
y lecciones desde la evidencia internacional
José Francisco García
- 103-124 | Sociedades de garantía recíproca en la República Argentina
Sara Patricia Llorente
- 125-136 | Otorgamiento de derechos de aprovechamiento de aguas
subterráneas en áreas de restricción
José Ignacio Blümel Mac-Iver

pauta judicial | 137-148

sentencias | 139-142

comercial

- 139 | Cesión de derechos en materia de cheques no se rige por el Código Civil

laboral

- 139 | 1. Descuento por anticipo de indemnización es legal después de siete años de relación laboral
- 140 | 2. Autodespido requiere incumplimiento grave
- 140 | 3. Terminación del contrato por el empleador tiene como requisito el aviso previo

pauta legislativa | 149-160

normas

- 151 | 1. Nuevo procedimiento laboral
- 157 | 2. Fijan pautas para devolución transitoria del impuesto al petróleo diesel a favor de empresas generadoras de energía
- 158 | 3. Crean sistema de pensiones solidarias

- 141 | 4. Finiquito acordado por las partes resulta inmodificable
- 141 | 5. Prescripción para el pago de remuneraciones es de dos años

tributario

- 141 | Prescripción penal es aplicable al delito tributario

jurisprudencia administrativa | 143-148

dictámenes de la Dirección del Trabajo

- 143 | 1. Estatuto docente. Indemnización por años de servicios. Dictamen n.º 757/013 del 11 de febrero del 2008
- 144 | 2. Empresas de servicios transitorios: capacitación. Dictamen n.º 220/007 del 15 de enero del 2008

oficios del Servicio de Impuestos Internos

- 144 | 1. IVA en servicios de asesoría en ingeniería, hidrografía, oceanografía y topografía. Oficio n.º 546 del 20 de marzo del 2008
- 145 | 2. Valorización de entidades y canje de acciones en proceso de fusión de sociedades. Oficio n.º 407 del 26 de febrero del 2008
- 146 | 3. Remuneraciones percibidas por los trabajadores de artes y espectáculos. Oficio n.º 288 del 11 de febrero del 2008
- 147 | 4. Calificación de actividad financiera para efectos de la aplicación del numeral 1.º del artículo 59 de la Ley de la Renta. Oficio n.º 287 del 11 de febrero del 2008
- 147 | 5. Venta de opciones de compra de acciones. Oficio n.º 283 del 11 de febrero del 2008
- 148 | 6. Costo de enajenación de acciones de sociedad concesionaria. Sociedad sin domicilio ni residencia en Chile. Oficio n.º 282 del 11 de febrero del 2008

14

Abril - Junio 2008
ISSN 0718-1302

Revista de **DERECHO**
de la **EMPRESA**®

**LOS TRATOS PRELIMINARES EN LA RELACIÓN
PRECONTRACTUAL**

Roberto

**LA INFORMACIÓN DE NEGOCIOS Y LA OPORTUNIDAD
CORPORATIVA**

Roberto

**LA JUSTICIA CIVIL CHILENA ANTE LA REFORMA:
PREVENCIONES Y LECCIONES DESDE LA EVIDENCIA
INTERNACIONAL**

Roberto

**SOCIEDADES DE GARANTÍA RECÍPROCA EN LA REPÚBLICA
ARGENTINA**

Roberto

**OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO
DE AGUAS SUBTERRÁNEAS EN ÁREAS DE RESTRICCIÓN**

Roberto Blümel Mac-Iver



UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ | FACULTAD DE DERECHO



INFORMACIÓN & SOLUCIONES